

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA -ANEXO No 1



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA PERSONERIA DE BOGOTÁ

Misión: Somos un organismo de control que, en conjunto con los habitantes de la ciudad, defiende los intereses del Distrito Capital y de la sociedad en general, vigilando constantemente la conducta de los servidores públicos de la administración distrital y verificando la ejecución de las leyes, acuerdos y ordenes de las autoridades en el Distrito capital.

visión: A 2016, los habitantes de conocen y reconocen que hemos conseguido avanzar en la construcción de ciudadanos, movilizandolos todos nuestros medios de acción normativa, disciplinaria y de apoyo ciudadano en la defensa efectiva del interés público y colectivo y los Derechos Humanos en el Distrito Capital.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		VALORACIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO				
Proceso y Objetivo	Causa	Riesgo		Probabilidad de Materialización		Tipo de Control		Administración del Riesgo		Acciones	Responsable	Indicador
		No.	Descripción	Casi Seguro	Posible	Preventivo	Correctivo	Evitar	Reducir			
Ministerio Público: Intervenir en el proceso penal ante los Fiscales Locales, Seccionales, Jueces Penales Municipales y Policía Judicial, selectivamente de acuerdo a los criterios de intervención del Ministerio Público de la Personería de Bogotá, en defensa del orden jurídico, del patrimonio público y/o derechos y garantías fundamentales.	por desconocimiento no se verifica el debido proceso de acuerdo a los parámetros establecidos por la ley	10	Desconocimiento de la ley, mediante interpretaciones subjetivas de las normas vigentes, para favorecer intereses particulares		x	x		x		Implementar una hoja de ruta que garantice la verificación del debido proceso.	Personería Delegada para la Coordinación del Ministerio Público	Hoja de ruta implementada
	debido a la inseguridad jurídica que genera los constantes cambios en la legislación y regulación tiene como consecuencia la falta de unificación de criterios de los agentes del Ministerio Público			Se concibe por parte del usuario desconfianza en la función que ejerce el Ministerio Público y se presume el favorecimiento de intereses particulares o de las autoridades.		X	x		x		Realizar jornadas de actualización y discusión normativa y jurisprudencial para los Ministerios Públicos con el fin de capacitarlos para ejercer una mejor función ante las instancias correspondientes	
Disciplinario: Vigilar la conducta oficial de los servidores públicos del Distrito, siguiendo los lineamientos del Código Disciplinario Único, obteniendo una decisión de fondo según la evaluación probatoria.	por dadas de particulares o amenazas encaminadas a impedir avance de la indagación preliminar	11	Dilatación de los procesos de investigación con el propósito de obtener beneficios particulares		x	x		x		Determinar tiempos para realizar la indagación preliminar y las demás etapas de los procesos disciplinarios	Personería Delegada para la Coordinación de Asuntos Disciplinarios	No de procesos a los que se le realizó la indagación preliminar en el tiempo establecido/ total de procesos con apertura de indagación preliminar
	por interés particular del funcionario	12	Exceder facultades legales en los fallos		x	x		x		Realizar jornadas de sensibilización sobre prevaricato a los funcionarios del eje disciplinario.		jornada de capacitación realizada.
Gestión Administrativa y Financiera	En el desarrollo de los pliegos de condiciones o términos de referencia se establecen reglas, fórmulas matemáticas, condiciones o requisitos para favorecer a determinados proponentes.	13	Pliego de condiciones hechos a la medida de una firma en particular		x	x		x		Buscar la efectividad de los mecanismos de control para imponer las sanciones a los infractores del estatuto contractual, particularmente a los interventores.	Oficina de Control Interno.	Servidores públicos sancionados.
	se pretende favorecer a un proveedor en particular	14	restricción de la participación a través de visitas obligatorias innecesarias, establecidas en el pliego de condiciones		x	x		x				
	se busca favorecer al contratista en el momento de la revisión técnica de los contratados por la entidad y que no cumple con las características establecidas en el objeto contractual	15	designar a supervisores que no cuentan con los conocimientos suficientes para desempeñar la función		x	x		x		Evaluar los perfiles de los funcionarios para determinar las competencias con las que cuenta antes de designarlos como supervisores	Directora Administrativa y Financiera	formato de evaluación de perfil diligenciado
Gestión Documental	saturnar al funcionario de muchas obligaciones, con el fin que este no pueda ejercer la función de supervisión conforme a lo establecido por la ley	16	Concentrar labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal		x	x		x		Determinar un tope máximo de supervisiones que puede realizar un funcionario de la entidad e informarlo mediante una circular.	Directora Administrativa y Financiera	circular emitida.
	no se le da cumplimiento a lo estipulado por la ley 594 de 2000	17	deficiencias en el manejo documental y de archivo		x	x		x		Revisar el proceso de gestión documental con el fin de determinar la conformidad con respecto a la normatividad vigente.	Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos. Dirección de Planeación	Procedimiento revisados, ajustados y operando.
Comunicación	Evitar el control social de la entidad	18	ocultar a la ciudadanía la información considerada pública.		x	x		x		Hacer una revisión a la página web de la entidad y proponer acciones que faciliten la consulta de los ciudadanos de la información que en esta reposa.	Dirección de Planeación, Dirección de TICs, Oficina Asesora de Divalgación y Prensa.	Página web revisada y con toda la información de ley accesible a los ciudadanos.